
Presidencia: Finlandia

1538ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 16 de octubre de 2025 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas
Suspensión: 13.00 horas
Reanudación: 15.00 horas
Clausura: 17.00 horas

2. Presidencia: Embajador V. Häkkinen
Sra. M. Neuvonen

Federación de Rusia (Anexo)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA CONTRA UCRANIA

Presidencia, Ucrania (PC.DEL/1119/25), Reino Unido, Canadá (PC.DEL/1123/25), Dinamarca (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia y Ucrania) (PC.DEL/1093/25), Türkiye (PC.DEL/1111/25 OSCE+), Noruega, Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Dinamarca-Unión Europea

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL JEFE DE LA MISIÓN DE LA OSCE EN KOSOVO

Presidencia, Jefe de la Misión de la OSCE en Kosovo (PC.FR/12/25 OSCE+), Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Moldova, Montenegro, Noruega, San Marino y Ucrania)

(PC.DEL/1105/25), Reino Unido, Federación de Rusia (PC.DEL/1082/25/Corr.1), Türkiye (PC.DEL/1112/25 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1102/25 OSCE+), Irlanda, España (PC.DEL/1095/25 OSCE+), Albania (PC.DEL/1089/25), Chipre, Estados Unidos de América, Grecia, Serbia, Japón (Socio para la Cooperación) (PC.DEL/1116/25 OSCE+)

Punto 3 del orden del día: INFORME DE LA REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO DE LA OSCE PARA EL CLIMA Y LA SEGURIDAD, SRA. KERSTIN STENDAHL

Presidencia, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio para el Clima y la Seguridad, Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Moldova, Montenegro, Noruega, el Reino Unido, San Marino, Serbia y Ucrania) (PC.DEL/1094/25/Rev.1), Federación de Rusia (PC.DEL/1096/25 OSCE+), Kazajistán (PC.DEL/1099/25 OSCE+), Türkiye (PC.DEL/1113/25 OSCE+), Armenia (PC.DEL/1106/25), Azerbaiyán (PC.DEL/1117/25 OSCE+), Eslovenia, Noruega, Irlanda, Suecia, Grecia, Austria, Alemania

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Aumento de la implicación militar de algunos Estados miembros de la OTAN y de la UE en los nuevos enfrentamientos en Ucrania y su entorno:* Federación de Rusia (PC.DEL/1083/25), Suiza
- b) *Día Europeo y Día Mundial contra la Pena de Muerte, 10 de octubre de 2025:* Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Islandia, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, Noruega, San Marino, Serbia y Ucrania) (PC.DEL/1109/25), Suiza (en nombre también de Andorra, Canadá, Islandia, Liechtenstein, Noruega y el Reino Unido) (PC.DEL/1103/25 OSCE+), Italia, Türkiye (PC.DEL/1114/25 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/1085/25), Armenia (PC.DEL/1107/25), Estados Unidos de América, Belarús (PC.DEL/1100/25 OSCE+)
- c) *Día Internacional de la Niña, 11 de octubre de 2025:* Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Macedonia del Norte, Moldova, Mónaco, Montenegro, Noruega, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/1110/25), Canadá (en nombre también de Andorra, Islandia, Liechtenstein, Noruega, el Reino Unido y Ucrania) (PC.DEL/1124/25), Federación de Rusia (PC.DEL/1091/25), Türkiye (PC.DEL/1115/25 OSCE+), Armenia (PC.DEL/1108/25), Azerbaiyán (PC.DEL/1118/25 OSCE+), Canadá (PC.DEL/1125/25 OSCE+)

Punto 5 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Visita de la Presidenta en Ejercicio a Armenia, Georgia y Azerbaiyán, 14 y 15 de octubre de 2025*: Presidencia, Federación de Rusia (PC.DEL/1098/25 OSCE+), Georgia (PC.DEL/1104/25/Corr.1 OSCE+), Noruega (en nombre también de Canadá, Dinamarca, Estonia, Islandia, Letonia, Lituania, los Países Bajos, Reino Unido y Suecia), Belarús (PC.DEL/1101/25 OSCE+), Azerbaiyán
- b) *Sorteo para establecer el orden preliminar en que se efectuarán las declaraciones de la Trigesimosegunda Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, que tendrá lugar el 23 de octubre 2025*: Presidencia

Punto 6 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General (SEC.GAL/110/25 OSCE+)*: Directora de la Oficina del Secretario General
- b) *Actualización sobre la clausura del Proceso de Minsk de la OSCE y las estructuras del Representante Personal de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE y del Grupo de Planificación de Alto Nivel*: Directora de la Oficina del Secretario General
- c) *Actualización sobre la situación financiera de la OSCE*: Directora de la Oficina del Secretario General

Punto 7 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Próxima reunión del Grupo de Socios asiáticos para la Cooperación, 24 de octubre de 2025*: Malta, Australia (Socio para la Cooperación)
- b) *Resultados de la cumbre del Consejo de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Independientes, Dushanbe, 9 y 10 de octubre de 2025*: Tayikistán, Federación de Rusia (PC.DEL/1097/25), Belarús, Turkmenistán

4. Próxima sesión:

Jueves, 23 de octubre de 2025, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.JOUR/1538
16 October 2025
Annex

SPANISH
Original: RUSSIAN

1538ª sesión plenaria
Diario CP N° 1538, punto 2

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

Sigue siendo verdaderamente decepcionante que la Presidencia finlandesa infrinja de manera ostensible las normas de nuestra Organización y dé continuidad deliberadamente a los infructuosos debates sobre el tema de Ucrania en un órgano decisorio de la OSCE. Es totalmente inadmisibles que en el orden del día del Consejo Permanente se incluya un polémico punto por separado acerca de la “agresión rusa contra Ucrania”.

Actuaciones de ese tipo son absolutamente incompatibles con los puntos invariables del orden del día establecidos por el Reglamento de la OSCE (capítulo IV.1 C)) y es preciso que cesen. El orden del día distribuido por la Presidencia para la sesión de hoy tiene un carácter abiertamente agresivo en lo que respecta a la cuestión de Ucrania, no es compatible con los principios de la OSCE y no brinda a todos los Estados participantes por igual la oportunidad de participar sin discriminación en un debate sobre la evolución de la situación en Ucrania y su entorno.

La convocatoria de sesiones del Consejo Permanente debe estar en plena consonancia con el Reglamento de la OSCE, para lo cual deben celebrarse consultas con todos los Estados participantes (párrafos IV.1 C) 1 y IV.1 C) 3), y no puede contravenir las disposiciones del mandato de la Presidencia en Ejercicio, que obliga inequívocamente a la Presidencia a tener en cuenta en sus acciones toda la gama de opiniones (Decisión N° 8 adoptada por el Consejo Ministerial de Oporto en 2002).

Se trata claramente de un abuso de autoridad por parte de la Presidencia, que tiene la obligación de actuar en nombre de los 57 Estados participantes y no de un grupo de países que tratan de imponer de manera agresiva sus opiniones a todos los demás.

Solicitamos que esta reserva formal se recoja en el diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente de la OSCE, de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización.

Gracias por su atención.